



jsk/ccco  
S.55ª/366ª

Oficio N° 14.134

VALPARAÍSO, 8 de agosto de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS IRREGULARES EJECUTADOS POR EL EJÉRCITO DE CHILE, A PARTIR DEL AÑO 2005, CON OCASIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES POR PARTE DE DICHA INSTITUCIÓN A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y LA EVENTUAL DUPLICACIÓN DE FACTURAS EMITIDAS A DIVERSOS PROVEEDORES, SEGÚN CONSTARÍA EN LA CONTABILIDAD DE DICHA RAMA DE LAS FUERZAS ARMADAS (CEI 12)" con los siguientes señores Diputados:

- Sr. Pepe Auth.
- Sr. Jorge Brito.
- Sr. Álvaro Carter.
- Sra. Loreto Carvajal.
- Sr. Mario Desbordes.
- Sr. Iván Flores.
- Sra. Carmen Hertz.
- Sr. Marcos Ilabaca.
- Sr. Miguel Mellado.
- Sr. Manuel Monsalve.
- Sr. Leonidas Romero.
- Sr. Ignacio Urrutia.
- Sr. Osvaldo Urrutia.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES